

Jocotitlán

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 8 HORAS CON 19 MINUTOS DEL **DÍA 4 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2019-2021; C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRIMER REGIDOR; C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ, TERCER REGIDOR; C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL, CUARTA REGIDORA; C. MARIO GÓMEZ CID, QUINTO REGIDOR; C. ERNESTINA ORTA GARCÍA, SEXTA REGIDORA; C. MIREYA GIL LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA; C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, OCTAVO REGIDOR; C. EULALIA MENDOZA MODESTO, NOVENA REGIDORA; C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA, DÉCIMO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FÉ PARA CELEBRAR LA **DECIMA SEGUNDA** SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. 1

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL C. IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYÓ EN EL ACTO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; EL **DÍA CUATRO DE ABRIL** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ | SÍNDICA MUNICIPAL |
| C. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ | PRIMER REGIDOR |
| C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LÓPEZ | SEGUNDA REGIDORA |
| C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ | TERCER REGIDOR |
| C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL | CUARTA REGIDORA |
| C. MARIO GÓMEZ CID | QUINTO REGIDOR |
| C. ERNESTINA ORTA GARCÍA | SEXTA REGIDORA |
| C. MIREYA GIL LÓPEZ | SÉPTIMA REGIDORA |
| C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA | OCTAVO REGIDOR |
| C. EULALIA MENDOZA MODESTO | NOVENA REGIDORA |
| C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA | DÉCIMO REGIDOR |



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, IVAN GÓMEZ GÓMEZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DOCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. II

EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL EL SECRETARIO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA UNA VEZ QUE YA FUE ENVIADA Y FIRMADA CON ANTERIORIDAD. EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTÉN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/19.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NO. III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

Handwritten mark resembling a large 'S' or '5'.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Casa Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Multiple handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

II.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

IV.-PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA COORDINADORA DEL ARCHIVO MUNICIPAL 2019 – 2021.

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN.

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE INDIGENA.

VII.-PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SIPINNA (SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)

VIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.

IX.-PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y DESIGNACIÓN DEL MISMO.

X.- ASUNTOS GENERALES.

XI.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/19.- SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NO. IV

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA COORDINADORA DEL ARCHIVO MUNICIPAL 2019 – 2021.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CON FUNDAMENTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS APROBADA Y QUE ENTRARÁ EN VIGOR A PÁRTIR DEL 15 DE JUNIO DEL 2019, APROBADO EN SU CAPITULO IV ARTICULO 21 Y CAPITULO VI ARTICULO 27 Y 28 CADA SUJETO OBLIGADO DEBE CREAR UNA INSTANCIA ENCARGADA DE PROMOVER Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE GESTION DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS ASÍ COMO DE COORDINAR LAS PAREA OPERATIVAS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS POR TAL MOTIVO SE PROPONE PARA SU INTEGRACIÓN LA SIGUIENTE ESTRUCTURA DEL AREA COORDINADORA:

ACARGO EN AREA COORDINADORA	SERVIDOR PUBLICO
JEFE O TITULAR	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
INTEGRANTE DE AREA	COORDINACIÓN JURÍDICA
INTEGRANTE DE AREA	CONTRALORIA MUNICIPAL
INTEGRANTE DE AREA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

aza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **12** VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **0**.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/19.- SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL AREA COORDINADORA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS.

PMJOC/SA/SEGUNDO/19.- NOTIFIQUESE A LAS AREAS CORRESPONDIENTES QUE EN EJ EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DEN CUMPLIMIENTO.

PUNTO NO. V

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Y ARTICULO 19 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN SE TENGAN BIEN APROBAR EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA. Y CONSIDERANDO QUE LOS MUNICIPIOS EXPEDIRÁN SU PROPIO REGLAMENTO EN LA MATERIA, EL CUAL SERÁ PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO RESPECTIVO Y QUE EL OBJETO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS PUBLICADA EL 6 DE

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom right.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUBILLO DEL SUR"

SEPTIEMBRE DE 2010 EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO", ES CONTRIBUIR A LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, Y PROVEER A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO CONSTANTE DE MEJORA REGULATORIA, ASÍ COMO LAS REFORMAS REALIZADAS A DICHA LEY Y QUE FUE PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO" EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015. ASÍ COMO LAS DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ANEXO 1 ENVIADO CON ANTERIORIDAD

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/SEGUNDO/19.- SE APRUEBA EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

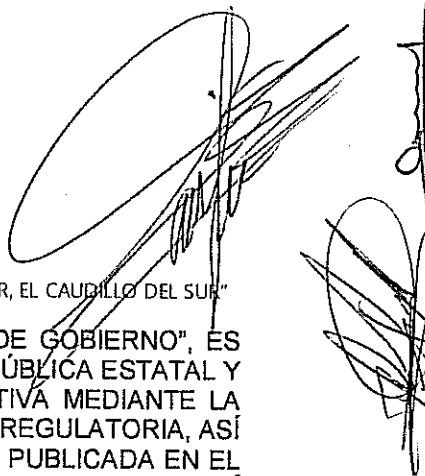
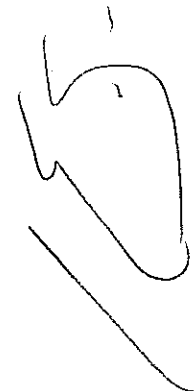
PMJOC/SA/TERCERO/19.- EL PRESENTE REGLAMENTO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

PUNTO NO. VI

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE INDIGENA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

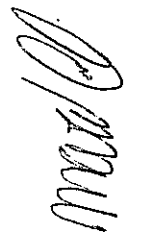
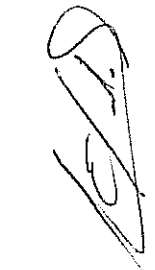


1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.





"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 2º APARTADO A FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 17 PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 78 PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 6, 7, 9 FRACCIÓN I INCISO C) Y FRACCIÓN II INCISO B), Y 76 DE LA LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE MÉXICO, Y AL CONVENIO 169 SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBUNALES EN PAÍSES INDEPENDIENTES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, ESTE AYUNAMIENTO REALIZA LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA QUE LAS COMUNIDADES DONDE SE TIENE PRESENCIA INDÍGENA ELIGAN Y NOMBREN A UN REPRESENTANTE DE SU ETNIA PARA REPRESENTANTARLO DENTRO DEL AYUNTAMIENTO. HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EN ESTE MUNICIPIO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE RECONOCE EL PUEBLO ÍNDIGENA MAZAHUA.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 5 FRACCIONES II, IV, VI Y XI; 6, 7 Y 9 DE LA LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE MÉXICO; 1 Y 2 FRACCIONES LL Y V DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES Y EN CUMPLIMIENTO AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE TIENE A BIEN EXPEDIR LA SIGUIENTE:

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE INDIGENA DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

SE INVITA A TODOS LOS INTEGRANTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS VECINOS Y ASENTADOS EN EL MUNICIPIO A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE SU REPRESENTANTE INDÍGENA ANTE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

BASES:

1. DE LOS PLAZOS:

ACTIVIDAD	FECHA
INICIO Y CIERRE DE REGISTRO DE ASPIRANTES	DEL 4 DE ABRIL AL 9 DE ABRIL DEL 2019 EN UN HORARIO DE 10:00 A 17:00 HORAS
PUBLICACIÓN DE DICTÁMENES	EL 10 DE ABRIL DEL 2019 EN UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS
PUBLICACIÓN DE CANDIDATOS	EL 10 DE ABRIL DEL 2019 EN UN HORARIO DE 14:00 A 17:00 HORAS

Jocotitlán

NAHUILTEPEC

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA	EL 11 DE ABRIL DEL 2019
TOMA DE PROTESTA	A MÁS TARDAR EL 15 DE ABRIL DE 2019

2. DE LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA:

SE PUBLICARÁ EN LOS ESTRADOS DEL PALACIO MUNICIPAL, EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

3. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES A SER REPRESENTANTE INDIGENA ANTE EL AYUNTAMIENTO:

TODA PERSONA DEL PUEBLO INDÍGENA QUE DESEÉ PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN MOTIVO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- A. SER MEXICANO EN PLENO GOCE Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES;
- B. PERTENECER A UN PUEBLO INDÍGENA;
- C. TENER RESIDENCIA EN UNA DE LAS COMUNIDADES CON PRESENCIA INDÍGENA DENTRO DEL TERRITORIO DE DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO NO MENOR A SEIS MESES.
- D. GOZAR DE BUENA FAMA PÚBLICA Y NO HABER SIDO CONDENADO POR SENTENCIA EJECUTORIADA POR DELITO INTENCIONAL;
- E. NO ESTAR DESEMPEÑANDO UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR O SER SERVIDOR PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; Y

4. DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE, LOS ASPIRANTES DEBERÁN DE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- A. SOLICITUD FIRMADA, DIRIGIDA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO;
- B. DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL;
- C. CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE;
- D. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO;
- E. CONSTANCIA DE PERTENENCIA A UN PUEBLO INDÍGENA, QUE SE TRAMITARÁ EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, Y PARA EL CASO DE SER DESIGNADO REPRESENTANTE INDÍGENA DEBERÁ DE PRESENTAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES LA CONSTANCIA QUE EXPIDA LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI)
- F. CONSTANCIA DOMICILIARIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD EN QUE SE RESIDA;



JOCOTITLÁN

Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO

JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

México

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

G. CONSTANCIA DE RESIDENCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO;

H. INFORME DE ANTECEDENTES NO PENALES;

EN EL CASO DE QUE EL ASPIRANTE SEA JEFE SUPREMO O INTEGRANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL INDÍGENA, DEBERÁ PRESENTAR EL ACTA O DOCUMENTO QUE LO ACREDITE; Y

J. MANIFESTACIÓN HECHA POR EL ASPIRANTE, FIRMADA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD":

- QUE NO PERTENECER A LAS FUERZAS ARMADAS, NI ES MIEMBRO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO O DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN QUE EJERZA MANDO EN LA DEMARCACIÓN EN EL MUNICIPIO;
- QUE NO DESEMPEÑA UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR;
- QUE NO ES SERVIDOR PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL;
- QUE TIENE MÁS DE SEIS MESES RESIDIENDO EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO; Y
- QUE SE RECONOCE COMO INTEGRANTE DE UN PUEBLO INDÍGENA.

5. DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

LA DOCUMENTACIÓN SE RECIBIRÁ EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL 4 DE ABRIL DEL 2019 AL 9 DE ABRIL DEL 2019 EN UN HORARIO DE 10:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

6. DEL DICTAMÉN:

6.1. LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EMITIRÁ LOS DICTÁMENES QUE CORRESPONDAN A LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE ASPIRANTES; LOS CUALES, PODRÁN SER PROCEDENTES O IMPROCEDENTES Y SE PUBLICARÁN EN LOS ESTRADOS DE LA PROPIA SECRETARÍA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2019 EN UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.

7. DEL PADRÓN DE ELECTORES:

LAS PERSONAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA ELECTIVA, DEBERÁN REGISTRARSE DEL 4 DE ABRIL DEL 2019 AL 9 DE ABRIL DEL 2019 EN EL PADRÓN DE ELECTORES PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE INDÍGENA, EL CUAL SE LLEVARÁ EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. ÚNICAMENTE PODRÁN REGISTRARSE EN EL PADRÓN LAS PERSONAS QUE SE RECONOZCAN INDÍGENAS Y PRESENTEN CREDENCIAL DE ELECTOR CON DOMICILIO EN JOCOTITLÁN, MÉXICO.

8. DEL METODO ELECTIVO:

LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE INDÍGENA ANTE EL AYUNTAMIENTO, SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE ASAMBLEA.

9. DEL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

9.1 LA ASAMBLEA SE DESARROLLARÁ EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO "LIC. CARLOS PICHARDO CRUZ", DE LA CABECERA MUNICIPAL, Y SERÁ PRESIDIDA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESIGNE EL AYUNTAMIENTO.

9.2 PARTICIPARÁN EN LA ASAMBLEA AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN DADO CUMPLIMIENTO AL ESTABLECIDO EN LA BASE 7.

9.3 LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR EL AYUNTAMIENTO HARÁN DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS.

9.4 LOS ASISTENTES VOTARÁN A MANO ALZADA, POR EL CANDIDATO DE SU PREFERENCIA.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

México

2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR

9.5 LOS SERVIDORES PÚBLICOS CONTARÁN LOS VOTOS QUE OBTENGA CADA UNO DE LOS CANDIDATOS, MEDIANTE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA QUE SERÁ CONFORMADA DE ENTRE LOS ASISTENTES.

9.6 LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA INFORMARÁN A LOS ASISTENTES SOBRE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

9.7 LOS CANDIDATOS Y ASISTENTES DEBERÁN GUARDAR EN TODO MOMENTO ORDEN Y RESPETO. PARA EL CASO DE QUE ALGUNO DE LOS ASISTENTES ALTERE EL ORDEN SERÁ RETIRADO DE LA ASAMBLEA. SI QUIEN INCURRIERA Y/O INCITARÁ ESTE TIPO DE CONDUCTAS FUERA ALGUNO DE LOS CANDIDATOS, SE HARÁ ACREEDOR A LA PÉRDIDA DEL REGISTRO.

LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO PODRÁN SUSPENDER, MOMENTÁNEA O DEFINITIVAMENTE LA ASAMBLEA.

9.8 LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO ELABORARÁN UN ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE HAGA CONSTAR EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LA CUAL SERÁ FIRMADA TANTO POR INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO POR LOS CANDIDATOS, Y SE REMITIRÁ DE MANERA INMEDIATA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

9.9 LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EL DÍA 11 DE ABRIL EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y EN EL LUGAR DONDE SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

10. DE LA TOMA DE PROTESTA: SE REALIZARÁ A MÁS TARDAR EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2019.

11. LO CONTENCIOSO:

PARA EL CASO DE QUE LOS ASPIRANTES O CANDIDATOS A SER REPRESENTANTE INDÍGENA ANTE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, SE SIENTAN AFECTADOS EN SU ESFERA JURÍDICA EN ALGUNA DE LAS FASES DEL PROCESO O POR ALGUNO DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES QUE SE EMITAN EN EL MARCO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PODRÁN PRESENTAR SU ESCRITO DE INCONFORMIDAD ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SEGUNDO.- SI FUERE EL CASO DE QUE SE REGISTRARA UN SOLO ASPIRANTE, SE DISPENSARÁ LA FASE RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA.

TERCERO.- LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ORGANIZARÁN Y PRESIDIRÁN LA ASAMBLEA SERÁN:

CUARTO.- EN EL SUPUESTO DE QUE EXISTIERE EMPATE COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE LA ASAMBLEA, SE CONVOCARÁ A UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN FECHA DISTINTA Y CONFORME A LAS BASES QUE PARA TAL EFECTO APRUEBA EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN.

QUINTO.- PUBLÍQUESE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LA GACETA MUNICIPAL, EN EL SITIO WEB OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y DIFÚNDASE.

SEXTO.- LA PRESENTE CONVOCATORIA ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN.

SÉPTIMO.- EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DIFUNDA LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FACULTA PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SU INSTRUMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO.

DADO Y FIRMADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2019.

ATENTAMENTE



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

Casa Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

MEXICO

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

C. IVÁN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOCOTITLÁN, MÉXICO

C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/19.- SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA MISMA EN TERMINOS DE LEY.

PUNTO NO.VII

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SIPINNA (SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, SE



JOCOTITLÁN

Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO

JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

NOVENO

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

ORGANIZA Y FUNCIONA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUMENTO APROBADO EL 23 DE ENERO DE 2017, EN EL MARCO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL 03 DE MARZO DE 2017 EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO, SEÑALA QUE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SERÁN PRESIDIDOS POR LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, CONTARÁN CON UNA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA CUAL COORDINARÁ Y ARTICULARÁ LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLEN EN EL SENO DE SUS SISTEMAS MUNICIPALES, DEBIENDO GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL, PRIVADO, ASÍ COMO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

EL NUMERAL VIGÉSIMO SEGUNDO Y TRIGÉSIMO DE LOS LINEAMIENTOS REFERIDOS, SEÑALA QUE LAS COMISIONES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO, DEBEN ESTABLECER Y APROBAR SU PROGRAMA DE TRABAJO, ESTABLECIENDO LOS OBJETIVOS, RESULTADOS ESPERADOS Y LAS ACTIVIDADES A REALIZAR Y PROPUESTA DE CALENDARIO; MISMO QUE POR ACUERDO DE LA MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, PODRÁ SER MODIFICADO, DE CONFORMIDAD CON LOS AVANCES EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

NOMBRE	CARGO	CARGO EN LA COMISION
IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DE LA COMISION
IVAN GOMEZ GOMEZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO EJECUTIVO
ALEJANDRA GUADALUPE ESQUER CRUZ	PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	VOCAL
VIOLETA CRUZ SANCHEZ	SINDICA MUNICIPAL	VOCAL
JUAN MANUEL SANCHEZ SANCHEZ	PRIMER RÉGIDOR	VOCAL
MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LOPEZ	SEGUNDA REGIDORA	VOCAL
CARLOS LOPEZ VELASCO	DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	VOCAL
MARGARITO MATEO JERONIMO	COMISARIA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	VOCAL
RUBEN LOPEZ SANCHEZ	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	VOCAL
BELEN MONROY	PROCURADURIA DIF	VOCAL
	ESTANCIA INFANTIL	VOCAL
VICTOR ALFONSO ESQUIVEL RODRIGUEZ	COORDINACION JURIDICA	VOCAL
MIREYA MONROY MONROY	DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y SALUD	VOCAL

Jocotitlán

MEXICO

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

JESUS NIETO GOMEZ	REGISTRO CIVIL 01	VOCAL
CONSUELO GONZALEZ CASIMIRO	DIRECCION DE GOBERNACION	VOCAL
EFRAIN NIETO NAVA	ORGANISMO PUBLICO DESENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN	VOCAL
ZENON SANCHEZ BECERRIL	DIRRECCION DE ECOLOGIA	VOCAL
OSCAR COLIN VALLES	OFICIALIA MEDIADORA- CONCILIADORA	VOCAL
MAYRA MATEOS MANJARREZ	DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	VOCAL
EDITH VALDES SALINAS	OFICIALIA CALIFICADORA	VOCAL
MAURICIO MERIDA HERNANDEZ	INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE JOCOTITLAN	VOCAL
GLORIA GUADARRAMA MONTOYA	SUPERVISORA DE ZONA ESCOLAR J017	VOCAL
ARGELIA ESCOBAR ALBARRAN	SUPERVISORA DE LAZONA ESCOLAR 029	VOCAL
PETRA MEDINA TELLO	SUPERVISORA ESCOLAR DE LA ZONA P016	VOCAL
GABRIEL CRUZ MALPICA	SUPERVISOR ESCOLAR DE LA ZONA 285	VOCAL
	REPRESENTANTE INDIGENA	VOCAL
LIC. NATALIA	MINISTERIO PUBLICO IUSA	VOCAL
GILBERTO LEON BECERRIL	COORDINADOR MUNICIPAL DE SALUD	VOCAL
CENTRO DE ATENCION PRIMARIAS EN ADICCIONES (CAPA) ATLACOMULCO	CENTRO DE ATENCION PRIMARIAS EN ADICCIONES (CAPA) ATLACOMULCO	VOCAL
EUFEMIA ANAYA CARMONA	INSTITUTO DE LA MUJER	VOCAL
UBALDO MENDOZA MEJIA	DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA ERNESTO PERALTA Q. A.C.	VOCAL
FERNANDO HEREDIA CARRANCO	GERENTE GENERAL DE PLAZA MARIANA	VOCAL
CASILDA CARDENAS MEJIA	INICIATIVA PRIVADA	VOCAL
RICHARD DENIS	FUNDACION ACCES WOLR	VOCAL
ERICK VELASCO ORTA	DEPORTICA	VOCAL
	LIGA INFANTIL FUT BOL	VOCAL
	LIGA INFANTIL BASQUET BOL	VOCAL
	ALUMNO DE LA ESCUELA PRIMARIA GUSTAVO BAZ PRADA DE SAN JUAN COAJOMULCO	VOCAL



JOCOTITLÁN

Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO

JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,

Jocotitlán, México,

C.P. 50700.

Jocotitlán

MICROCIUDAD

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

	ALUMNA DE LA ESCUELA PRIMARIA GUSTAVO CARDENAS MONROY DE SANTA MARIA CITENDEJE	VOCAL
	ALUMNO DE LA ESCUELA PRIMARIA CORONEL FILIBERTO GOMEZ DE LA CIUDADDE JOCOTITLÁN	VOCAL
	ALUMNA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL NO 36 MIGUEL HIDALGO	VOCAL
	ALUMNO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LEONARDO BRAVO DE SAN FRANCISCO CHEJE	VOCAL
	ALUMNO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALEJO PERALTA QUINTERO	VOCAL
	ALUMNO DEL JARDIN DE NIÑOS ADELA CARDO DE PLIEGO DE LA CABECERA MUNICIPAL	VOCAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/19.- SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL SIPINNA EN JOCOTITLÁN

PMJOC/SA/SEGUNDO/19.- NOTIFIQUESE A LOS INTEGRANTES PARA SU TOMA DE PROTESTA Y CUMPLIMIENTO AL EJERCICIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL SIPINNA.

PUNTO NO. VIII

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EN CONSIDERACION AL OFICIO AR/03/2019 FIRMADO POR LA ODONTOLOGA YADIRA MARTINEZ MIGUEL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA DONDE SOLICITA AL CABILDO LA APROBACION DE LA INTEGRACION DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 4 DEL CAPITULO SEGUNDO, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS ARTÍCULO 4.- EL COMITÉ ESTARÁ INTEGRADO POR DIECIOCHO MIEMBROS:

- I. UN PRESIDENTE, QUE SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- II. UN PRESIDENTE SUPLENTE, QUE SERÁ EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
- III. UN SECRETARIO TÉCNICO TITULAR, QUE SERÁ EL JEFE DE LA JURISDICCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA, EN ADELANTE LA JURISDICCIÓN, DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, EN ADELANTE ISEM.
- IV. UN SECRETARIO TÉCNICO A, QUE SERÁ EL JEFE DE LA OFICINA DE SALUD AMBIENTAL Y OCUPACIONAL DE LA JURISDICCIÓN, EN ADELANTE SAYO.
- V. UN SECRETARIO TÉCNICO B, QUE SERÁ EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.
- VI. TRECE VOCALES EJECUTIVOS QUE SERÁN:
 - EL REGIDOR RESPONSABLE MUNICIPAL DE LA COMISIÓN DE SALUD.
 - EL DIRECTOR DE GOBIERNO.
 - EL JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA.
 - EL JEFE DE LA OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA JURISDICCIÓN.
 - EL JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS E INSUMOS PARA LA SALUD DE LA JURISDICCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA.
 - DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS (SIC) DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO (RESPONSABLE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO).
 - DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (RESPONSABLE MUNICIPAL DE RASTROS).
 - JEFE DE LA UNIDAD DE REGULACIÓN COMERCIAL (RESPONSABLE MUNICIPAL DE MERCADOS).
 - DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS (RESPONSABLE MUNICIPAL DE LIMPIA, PARQUES Y JARDINES)
 - COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO (RESPONSABLE MUNICIPAL DE PANTEONES).
 - TESORERÍA MUNICIPAL (RESPONSABLE MUNICIPAL DE VERIFICAR EL COMERCIO ESTABLECIDO).



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200

1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Casa Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

- COMANDANTE DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL (RESPONSABLE MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL), Y EL
- COORDINADOR DE ECOLOGÍA Y POLÍTICAS DEL MEDIO AMBIENTE (RESPONSABLE MUNICIPAL DE ECOLOGÍA). GACETA 11 SECCIÓN I, PÁGINA 8

PARA ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL COMITÉ ESTARÁ INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

CARGO	FUNCION DENTRO DEL COMITE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE DEL COMITÉ
DIRECTORA DEL EDUCACION, CULTURA Y SALUD	PRESIDENTE SUPLENTE
JEFE DE LA JURISDICCION DE REGULARIZACION SANITARIA	SECRETARIO TECNICO TITULAR
JEFE DE LA OFICIAN DE SALUD AMBIENTAL Y OCUPACION DE LA JURISDICCION DE REGULARIZACION SANITARIA	SECRETARIO SUPLENTE
RESPONSABLE MUNICIPAL DE LA COMISION DE SALUD	SECRETARIO TECNICO (A)
DIRECTOR DE GOBERNACION	SECRETARIO TECNICO B
JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA	VOCAL EJECUTIVO
JEFE DE LA OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA JURISDICCION DE REGULARIZACION SANITARIA	VOCAL EJECUTIVO
JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS E INSUMOS PARA LA SALUD DE LA JURISDICCION DE REGULACION SANITARIA	VOCAL EJECUTIVO
RESPONSABLE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	VOCAL EJECUTIVO
RESPONSABLE MUNICIPAL DE RASTROS	VOCAL EJECUTIVO



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

RESPONSABLE MUNICIPAL DE PARQUES JARDINES Y PANTEONES	VOCAL EJECUTIVO
RESPONSABLE MUNICIPAL DE LIMPIA	VOCAL EJECUTIVO
RESPONSABLE MUNICIPAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	VOCAL EJECUTIVO
RESPONSABLE MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	VOCAL EJECUTIVO



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

- PMJOC/SA/PRIMERO/19.-** SE APRUEBA EL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.
- PMJOC/SA/SEGUNDO/19.-** NOTIFIQUERSE A LOS INTEGRANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU EJERCICIO.
- PMJOC/SA/TERCERO/19.-** ENTRA EN VIGO EL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS A PARTIR DE SU APROBACION

PUNTO NO. IX

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y DESIGNACIÓN DEL MISMO.

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CABDILLO DEL SUR"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XLII, 147 A, 147 B, 147 C, 147 D, 147 E, 147 F, 147 G, 147 H, 147 I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 13, FRACCIÓN XXV, 28 FRACCIÓN XXII, 30, FRACCIÓN III Y 117 DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 25, 26 Y 27 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2019.

Y EN CONSIDERACION DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS LA CUAL EN LA DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO DIO A CONOCER LA TERNA PARA ELEGIR AL DEFESOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS PARA LO CUAL FUERON CITADOS ANTE ESTE ORGANO COLEGIADO LOS TRES ASPIRANTES PARA EXPONER SU PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO Y SEA DESIGNADO EL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. PARA CUAL REALIZAN SU PRESENTACION EN EL SIGUIENTE ORDEN:

ASPIRANTE	NUMERO DE PARTICIPACION
LIC. MABY DELLANIRA LUGO CAMACHO	3A
LIC. RICARDO BADILLO VALDEZ	2A
LIC. ANDREA CRUZ CRUZ	1A

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1920 - 2020

BICENTENARIO
- JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

ANIVERSARIO

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

ASPIRANTE	VOTOS
LIC. MABY DELLANIRA LUGO CAMACHO	12
LIC. RICARDO BADILLO VALDEZ	0
LIC. ANDREA CRUZ CRUZ	0

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE LA LIC. MABY DELLANIRA LUGO CAMACHO

COMO DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/19.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS AL LIC. MABY DELLANIRA LUGO CAMACHO

PMJOC/SA/SEGUNDO/19.- NOTIFIQUESE A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA QUE DISIGNE A UN REPRESENTANTE PARA QUE REALICE LA TOMA DE PROTESTA EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO AL LIC. MABY DELLANIRA LUGO CAMACHO

**PUNTO NO.
X ASUNTOS GENERALES**

NO HUBO

PUNTO NO. XI

CLAUSURA

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 9 HORAS CON 55 MINUTOS, DEL DÍA 4 DE **ABRIL** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

(Firma)

(Firma)



Jocotitlan

ANIVERSARIO

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, **IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA 4 DE **ABRIL** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



JOCOTITLÁN

Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

DICENTENARIO

JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



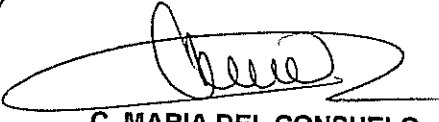
C. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. VIOLETA CRUZ SANCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR



C. MARIA DEL CONSUELO
CONTRERAS LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA



C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ
TERCER REGIDOR



C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL
CUARTA REGIDORA



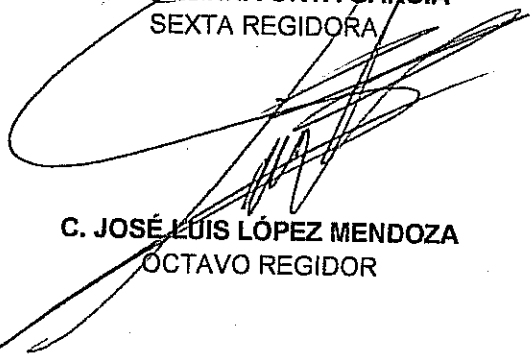
C. MARIO GÓMEZ CID
QUINTO REGIDOR



C. ERNESTINA ORTA GARCÍA
SEXTA REGIDORA



C. MIREYA GIL LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA



C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
OCTAVO REGIDOR

Jocotitlán

MISILE

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"


C. EULALIA MENDOZA MODESTO
NOVENA REGIDORA


C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020
DICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,

C.P. 50700. NOTA.- ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE
FECHA 4 DE **ABRIL** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE


DOY FE

C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO